

3430 RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran las Comisiones de plazas de Profesorado Universitario, convocadas a concurso por Resolución de 14 de agosto de 1991.

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuado el día 11 de diciembre de 1991,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución de 14 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 22 de enero de 1992.-El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Plaza: CU 001

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Pedro Alfonso Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Enrique Álvarez Conde, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don Pablo Pérez Tromps, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don Manuel Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Aguiar de Luque, Catedrático de la Universidad «Carlos III».

Vocal 1.º: Don Miguel Ángel García Herrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2.º: Don Manuel Benigno García Álvarez, Catedrático de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Juan J. Solozábal Echevarría, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Ramón Punset Blanco, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

AREA: «TEORÍA DE LA LITERATURA»

Plaza: CU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio García Berrio, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 1.º: Don Francisco Abad Nebot, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal 2.º: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Don José Hernández Guerrero, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Tomás Albaladejo Mayordomo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Blecua Perdices, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Francisco Darío Villanueva Prieto, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Don José María Pozuelo Yuncos, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Doña María Carmen Bobes Naves, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Jenaro Taléns Carmona, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Profesores Titulares de Universidad

AREA: «EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA»

Plaza: TU 001

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Francisco Montes Serrano, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Jaime Verdaguer Urroz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Juan Bautista Mur Soteras, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Juan José Ferrer Gila, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Luis Alberto Mingo Macías, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Seguí de la Riva, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don José María Gentil Baldrich, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Don Ignacio Rivera Buxareu, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don Jacinto Canivell Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Juan Manuel Báz Mezquita, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Plaza: TU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Doña Ana María Valero Abadal, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Miguel Ángel García Peinado, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Doña María Angeles Sirvent Ramos, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Julián Mateo Ballorca, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Ignacio Ruiz Capellán, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Julio Murillo Puyal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Fátima Gutiérrez Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Manuel Ignacio Cabezas González, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña María Teresa Ramos Gómez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «FILOLOGÍA FRANCESA»

Plazas: TU 003 y TU 004

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Doña Ana María Valero Abadal, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Miguel Ángel García Peinado, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Doña María Luisa Donaire Fernández, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Julián Mateo Ballorca, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Ignacio Ruiz Capellán, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Luis Gastón Elduayen, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Doña Pilar Saraza Cruz, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3.º: Doña Micaela Doña Popa-Liscanu Vacaru, Profesora titular de la Universidad de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña María Teresa Ramos Gómez, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza: TU 006

Comisión titular:

Presidente: Doña María Jesús Pérez Martín, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Doña Susana Oncga Jaén, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Doña Luisa Fernanda Rodríguez Palomero, Profesora titular de la Universidad de León.

Vocal 3.º: Don Enrique Lavín Camacho, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Purificación Fernández Nistal, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Bernhard Hans L. Díez Guerrero, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Doña Rosa María Manchón Ruiz, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Doña Guillermina Cenoz del Aguila, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretaria: Doña María José Crespo Allué, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «HISTORIA MODERNA»

Plaza: TU 008

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Antonio Ribot García, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Pere Molas Ribalta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don José Juan Vidal, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: Don Juan José Andréu Ocariz, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Alberto Marcos Martín, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Teófilo Egidio López, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Jerónimo López Salazar Pérez, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal 2.º: Doña Ana María Carabias Torres, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3.º: Doña María Amparo Felipe Orts, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Rosa González Martínez, Profesora de la Universidad de Valladolid.

AREA: «INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA»

Plaza: TU 009

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Perán González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Pedro Albertos Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2.º: Don José Luis Fernández Marrón, Profesor titular de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal 3.º: Don Pere Caminal Magranas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Juan López Coronado, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Aleixandre Campos, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Jesús M. de la Cruz García, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2.º: Don Francisco Javier Torrealdea Folgado, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don José María Sebastián Zúñiga, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Poncela Méndez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

AREA: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza: TU 011

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Fernández-Polanco Fernández-Moreda, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Vicente Flores Luque, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Doña María Encarnación Rodríguez Hurtado, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Inmaculada Ortiz Uribe, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jesús Santos López, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fidel Mato Vázquez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal 2.º: Don José Luis Zaragoza Carbonell, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Doña Josefa Caselles Pomares, Profesora titular de la Universidad de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña María José Cocero Alonso, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Plaza: CEU 001

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Manuel Arroyo Varela, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Amadeo Elicio Rodríguez González, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Emilio Montesinos Seguí, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Ildefonso Luis Monteagudo Paz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Durán Altisent, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Rafael Manuel Jiménez Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Juan Sancho Civera, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Don Javier Cabrera de la Colina, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Valero Urbina Vallejo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Plaza: CEU 002

Comisión titular:

Presidente: Don Paciano Feroso Estébanez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Eugenio Pérez González, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3.º: Doña Eulalia Martínez Medrano, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Felicidad Sánchez Pascua, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ortega Esteban, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1.º: Don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Ángela de Miguel Rupérez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alicante.

Vocal 3.º: Don Augusto Calixto Iyanga Pendi, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

Secretaria: Doña Purificación Muñoz Calzada, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de León.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**AREA: «BIOLOGÍA VEGETAL»****Plaza: TEU 001****Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Manuel Romero Rodríguez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de León.
Vocal 1.º: Don Antonio José Bennasar Roig, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares.
Vocal 2.º: Don Joaquín María Díaz de Bustamante, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.
Vocal 3.º: Doña Francisca Fernández Illescas, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.
Secretaria: Doña María Natividad Santiago Ibarlucca, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Pardos Carrión, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: Don Víctor Javier Mangas Martín, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alicante.
Vocal 2.º: Don Antonio José Samó Lumberras, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3.º: Doña Teresa Cornide Paz, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.
Secretaria: Don María Isabel Pascual Llorente, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA»**Plaza: TEU 002****Comisión titular:**

Presidenta: Doña Juliana Luisa González Hurtado, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1.º: Don Joaquín Moreno Caselles, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º: Don Eudoxio Tomás Casero Mazo, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º: Doña Socorro Seoane Labandeira, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.
Secretario: Don César Ruipérez Cantera, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María del Rosario Salinas Fernández, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal 1.º: Doña María Amalia Díaz Domínguez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.
Vocal 2.º: Doña Marta López-Acevedo Reguerín, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Vocal 3.º: Don Jordi Roca Rafos, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretaria: Doña Mercedes Sánchez Bascones, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODÉSICA Y FOTOGRAMETRÍA»**Plaza: TEU 003****Comisión titular:**

Presidente: Don Serafín López-Cuervo Estévez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: Don Esteban Luis Andaluz Díaz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 2.º: Don Jesús García Morant, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.
Vocal 3.º: Don Jesús García Uyarra, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.
Secretario: Don Zacarías Clérigo Pérez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Sevilla.
Vocal 1.º: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.
Vocal 2.º: Don Alfonso García-Argüelles Martínez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.
Vocal 3.º: Don Ildefonso Torreño Gómez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.
Secretario: Don Manuel Betegón Baeza, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «MÚSICA»**Plaza: TEU 004****Comisión titular:**

Presidenta: Doña Florentina López Martín, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1.º: Doña Carmen Cabezado Rico, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.
Vocal 2.º: Doña Carmen Oliver López, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal 3.º: Doña Victoria Figueras Blanch, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.
Secretaria: Doña Margarita Morante García, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Carmen Irene Sánchez Nieto, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.
Vocal 1.º: Don Ramón Sanz Vadillo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal 2.º: Don Baltasar Bibiloni Llabrés, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares.
Vocal 3.º: Doña Esperanza Devesa Cano, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alicante.
Secretaria: Doña Rosario Castañón Rodríguez, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO»**Plaza: TEU 005****Comisión titular:**

Presidente: Don Angel Aguilar Alonso, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
Vocal 1.º: Don Antonio León Aguado Díaz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Oviedo.
Vocal 2.º: Doña María Esperanza Latorre Morant, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.
Vocal 3.º: Doña María Victoria Carrasco Maurín, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.
Secretaria: Doña María Luisa Vega Moreno, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Tous Ralp, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.
Vocal 1.º: Doña María Dolores Avia Aranda, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 2.º: Doña María Teresa González Martínez, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.
Vocal 3.º: Don Francisco Javier Pérez Pareja, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares.
Secretaria: Doña Sagrario Gallego Rico, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «PRODUCCIÓN ANIMAL»**Plaza: TEU 006****Comisión titular:**

Presidente: Don Carlos Isidro Buxade Carbó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: Don Laureano Gallego Martínez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal 2.º: Don José Ignacio Pérez Sempere-Matarredona, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.
Vocal 3.º: Don Cristófol J. Peris Ribera, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.
Secretario: Don Pedro José Blanco Bueno, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carlos de Blas Beorlegui, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 1.º: Don Marcial Pla Torres, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 2.º: Don Juan A. Aguado Ramo, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3.º: Don Daniel Babot Gaspá, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.
Secretario: Don Basilio Martín Torrealba, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

AREA: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Plaza: TEU 007

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Antonio María Michelena Barcena, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don José Luis González García de Angela, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Constantino Ruiz García, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Fernando Franco Jubete, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ildefonso Luis Monteagudo Paz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Amadeo Elcio Rodríguez González, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2.º: Don Juan José Fariñas Álvarez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3.º: Don Carlos Cantero Martínez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Jesús Celada Caminero, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Plaza: TEU 008

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Valero Urbina Vallejo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Francisco Celdrán Vidal, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Juan Antonio Campos Gallego, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Fernando Franco Jubete, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ildefonso Luis Monteagudo Paz, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don Javier Ferrán Caldero, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 2.º: Don Joaquín Julián Pastor Pérez, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3.º: Don José Arturo de Jnan Valero, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.

Secretario: Don Jesús Celada Caminero, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza: TEU 009

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Joaquín Rodríguez García, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Doña Milagros Bonilla Simón, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Doña Concepción Parrado Quintela, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Juana Estella Escudero, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Baleares.

Secretaria: Don Susana Martín Dueñas, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Bernal Yagüe, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Doña Manuela Herrero Lancina, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2.º: Don Pablo Valiente González, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Doña María Asunción Herrero Villén, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Manuel Allo Ayala, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

AREA: «SOCIOLOGÍA»

Plaza: TEU 010

Comisión titular:

Presidenta: Doña Florentina Moreno Peláez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Doña Concepción Virgili Belda, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Eduardo Resbier Grábulos, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Emilia Riesco Vázquez, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Gutiérrez Pascual, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Luis Tomás Poveda Sánchez, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Alicante.

Vocal 2.º: Don Jesús Blas Vicens Vich, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Joaquín Casal Bataller, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Secretario: Don José Manuel Fernández Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza: TEU 011

Comisión titular:

Presidenta: Doña Florentina Moreno Peláez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don José María Masjoan Codina, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Bernardo M. García Cerdán, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Don Ignacio Brunet Icart, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Gutiérrez Pascual, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocal 2.º: Don Jesús Vezanones Rueda, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Gemma M. Francisca González Ferrera, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Fernando González Pozuelo, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Plaza: TEU 012

Comisión titular:

Presidenta: Doña Florentina Moreno Peláez, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal 2.º: Doña Rosa Pascual Monzó, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de La Coruña.

Vocal 3.º: Don Juan Carlos Zubietta Irún, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Gutiérrez Pascual, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Ernesto González García, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Doña M. Elisa Usategui Basozabal, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3.º: Don Enrique Bonete Perales, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Fernando González Pozuelo, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Plaza: TEU 013

Comisión titular:

Presidente: Don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don José María Masjoán Codina, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña María Trinidad Bretones Esteban, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Gaspar Mairal Buil, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Juan Antonio Arranz Fernández, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Gutiérrez Pascual, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valladolid.

Vocal 1.º: Don Luis Samper Rasero, Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2.º: Don Salvador Salcedo López, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

Vocal 3.º: Don José M. J. Pérez Adán, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Fernando González Pozuelo, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

3431 RESOLUCION de 22 de enero de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se convocan a concurso, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Aprobado el Estatuto de la Universidad de Alicante por Decreto 107/1985, de 22 de julio («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.º, 4.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.-Para ser admitidos a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales.

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defectos físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.-Deberán reunir, además, las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan:

- Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.º, apartado 1, letra c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.
- Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Universidad, estar en posesión del título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 37, apartado 4, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto.
- Para concursar a las plazas de Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor.
- Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Cuarta.-Quiénes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Alicante por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo normalizado (publicado en anexo II a la Resolución de 18 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado de

Universidades e Investigación en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de 29 de abril de 1985), debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.º, 1.º, del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado el ingreso en la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, clave sica 2005.191.1 Oficina Universidad número 3100.191.000003-6 Docente, la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas, en concepto de derechos de examen), acompañando en su solicitud resguardo acreditativo del ingreso realizado, refiriendo el número del concurso.

Quinta.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Alicante, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos. Resueltas las posibles reclamaciones, la relación mencionada adquirirá la condición de definitiva.

Sexta.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Séptima.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Octava.-Los candidatos propuestos para al provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Alicante, 22 de enero de 1992.-El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Concurso número: 263. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares Escuela Universitaria (A-505). Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento: Análisis Económico Aplicado. Actividades a realizar: Docencia en Historia Económica.

Concurso número: 264. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-562). Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Matemáticas y Estadística. Actividades a realizar: Docencia en Álgebra II (Diplomatura de Estadística).

Concurso número: 265. Tipo de concurso: Concurso. Número de plazas: Una. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-563). Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento: Matemáticas y Estadística. Actividades a realizar: Docencia en Estadística General (Diplomatura de Estadística).